
Sala de crisis ha permitido el arribo seguro de más de 1.900 buques de carga a Cartagena: Dimar



17/01/2025 - 09:22 pm

Reproducir Detener

En medio de los desafíos que ha implicado para la humanidad la llegada de la pandemia, la Dirección General Marítima dispuso de algunas medidas y normativas para garantizar el desarrollo del comercio internacional y la dinámica económica del país, entre ellas la implementación de la sala de crisis en Cartagena.

A través de ella se realizó el perfilamiento de cada embarcación entre las 48 y 24 horas previas de su arribo a puerto para identificar cualquier tipo de riesgo, el cual es elaborado por un grupo de profesionales vinculados a la Capitanía de Puerto y la Estación de Control de Tráfico Marítimo, quienes toman como base la información suministrada por la tripulación del buque y la agencia marítima.

Entre los datos solicitados están el estado de salud de las personas a bordo, los últimos 10 puertos visitados, el monitoreo y evaluación ante un eventual cambio de tripulación en el país, el tipo de carga, la terminal portuaria, entre otros detalles registrados a través del Sistema Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo (Sitmar), plataforma de la Dirección General Marítima.

Cuando se cumplen cinco meses del cierre de las fronteras marítimas, han arribado de manera segura 1983 buques de carga, con alimentos, insumos médicos e industriales, vehículos, textiles e hidrocarburos, principalmente.

Lo anterior, ha sido reforzado con los protocolos de bioseguridad dispuestos en las 23 instalaciones portuarias de Cartagena, un trabajo mancomunado entre la Autoridad Marítima Colombiana y el gremio en aras de garantizar seguridad en el desarrollo de esta actividad, lo cual ha contribuido a convertir en Cartagena un puerto seguro y el más importante del país y referente en Latinoamérica.